

Factura Pequeño Contribuyente

MIRIAM JULIETA, PÉREZ GONZÁLEZ DE HERRERA
 Nit Emisor: 59314761
 MIRIAM JULIETA PEREZ GONZALEZ
 13 AVENIDA BANVI 32-26 COLONIA BETHANIA, zona 7, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 6A404F16-B87E-480C-8924-F2D5B7344CDD
 Serie: 6A404F16 Número de DTE: 3095283724
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2021 10:54:24
 Fecha y hora de certificación: 10-sep-2021 10:54:25
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía del 01/09/2021 al 30/09/2021 según Contrato Número MEM-469-2021	5,500.00	0.00	5,500.00	
TOTALES:					0.00	5,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López
 Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero

Edward Enrique Fuentes López

Director General

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-469-2021** de prestación de **Servicio Técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-469-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de Servicio Técnicos bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre de 2021**.

Se detallan Actividades a continuación:

• APOYO TÉCNICO EN EL REGISTRO Y CONTROL DE EXPEDIENTES REMITIDOS AL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.

DGE-203-2012	COMPAÑÍA AGRICOLA SANTA ANA
DGE-308-2021	ZACAPA SOLAR
DGE-232-2021	AVAL, INDE, Santa María Zunil, Quetzaltenango
DGE-109-2020	PROYECTOS CARNAVAL
DGE-369-2008	PROFESIONALES EN TURISMO
DGE-263-2008	RADIO TELEVISIÓN GUATEMALA
S/N	CONCEPCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA
DGE-248-2017	MAYA BLOCK, S.A
S/N	PROCESADORA UNITAB
DGE-222-2011	PROCESADORA SAN ANTONIO, S.A
DGE-82-2018	UNISUPER,S.A
DGE-056-2018	COORPORACIÓN INMOBILIARIA SOL-EST, S.A
DGE-300-2021	ALTURISA GUATEMALA, S.A
DGE-362-2021	PAN AMERICAN SILVER GUATEMALA, S.A
DGE-38-2020	INFORME MENSUAL ENERO 2021 TN-IM-LOT-E-ENE-2021
DGE-IES-000013-2021	ALDEA SEABAS, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-IES-000012-2021	CASERIO SAQUISEB, SAN PEDRO CARCHÁ ALTA VERAPAZ
DGE-IES-000008-2021	ALDEA SAN PABLO CHICOC, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-IES-000007-2021	ALDEA SETZACPEC, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-IES-000006-2021	ALDEA CHIQUELEU, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-IES-000005-2021	ALDEA SEKAQSI TANCHI, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-IES-000004-2021	ALDEA OXLAJUHA, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-IES-000003-2021	ALDEA ESPERANZA CHILATZ, SAN PEDRO CARCHÁ ALTA VERAPAZ
DGE-IES-000002-2021	CASERÍO SECANCHE II, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-IES-000001-2021	ALDEA CHIRREQUICHE, SAN PEDRO CARCHÁ , ALTA VERAPAZ
DGE-IES-000009-2021	CASERIO PEDREGALES, DOLORES, PETÉN
DGE-IES-000010-2021	CASERÍO SAN MARCOS, DOLORES, PETÉN
DGE-72-2020	CANTÓN LA VEGA, CASERÍO LOS BUJES SECTOR SUR, SAN JUAN ATITLÁN, HUHUTENANGO
DGE-S-IES-000016-2021	CASERÍO NACIMIENTO, DOLORES, PETÉN
DGE-S-IES-000017-2021	CASERÍO NUEVO PROGRESO, DOLORES, PETÉN
DGE-S-IES-000025-2021	CASERÍO BUENA VISTA, DOLORES, PETÉN
DGE-S-IES-000026-2021	CASERÍO NUEVO EDEN, DOLORES, PETÉN
DGE-S-IES-000030-2021	CASERÍO LA GLORIA, DOLORES, PETÉN
DGE-S-IES-000031-2021	CASERÍO EL TORONJO, DOLORES, PETÉN
DGE-S-IES-000032-2021	CASERÍO MOPAN II, DOLORES, PETÉN
DGE-S-IES-000033-2021	CASERÍO LOS ARROYOS, DOLORES, PETÉN
DGE-S-IES-000034-2021	CASERÍO BRISAS DE CHIQUIBUL, DOLORES, PETÉN
DGE-S-IES-000035-2021	CASERÍO COROZAL II, DOLORES, PETÉN
DGE-S-IES-000036-2021	CASERÍO SACUL ARRIBA, DOLORES, PETÉN
DGE-S-IES-000037-2021	CASERÍO IXCUN, DOLORES, PETÉN
DGE-396-2021	ALDEA NUEVO SEMUY CAMPUR, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-397-2021	CASERÍO VISTA HERMOSA XALIHA, SA PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-417-2021	ALDEA CHIQUIC, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
DGE-421-2021	PARCELAMIENTO POXTE I, EL CHAL, PETÉN
DGE-422-2021	PARCELAMIENTO LAS MOJARRASI, EL CHAL, PEETÉN
DGE-423-2021	CASERÍO SANTA AMELIA, EL CHAL, PETÉN
DGE-425-2021	CASERÍO SAN JORGE LA MACHACA III, EL CHAL, PETÉN
DGE-426-2021	CASERÍO GUACAMAYAS I, EL CHAL, PETÉN
DGE-427-2021	CASERÍO SESALTUL, EL CHAL, PETÉN

DGE-428-2021	CASERÍO SAN RAFAEL AMATITLÁN, EL CHAL, PETÉN
DGE-429-2021	CASERÍO GUACAMAYAS II, EL CHAL, PETÉN
DGE-430-2021	CASERÍO LAS MOJARRAS II, EL CHAL, PETÉN
DGE-431-2021	CASERÍO LAS ROCAS, EL CHAL, PETÉN
DGE-434-2021	CASERÍO LA ORIENTAL, EL CHAL, PETÉN
DGE-84-2021	ALDEA NUEVA ESPERANZA MALACATÁN, BARILLAS, HUEHUETENANGO
DGE-91-2021	CASERÍO CENTRO XII, BARILLAS, HUEHUETENANGO
DGE-92-2021	CASERÍO NUEVO MIRADOR PIEDRAS BLANCAS, BARILLAS, HUEHUETENANGO
DGE-381-2021	ALDEA SETAÑA, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-391-2021	CASERÍO CHIACHAL SETAL, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-393-2021	ALDEA CHIACHAL, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-394-2021	ALDEA SALAUTE CAQUITUL, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-DDE-00001-2021	CASERÍO EL MANANTIALITO, LA LIBERTAD, PETÉN
DGE-DDE-00002-2021	CASERÍO EL CEIBO, LA LIBERTAD, PETÉN
DGE-DDE-00003-2021	CASERÍO SAN JULIÁN, LA LIBERTAD, PETÉN
DGE-DDE-00004-2021	CASERÍO EL PITAL, LA LIBERTAD, PETÉN
DGE-DDE-00005-2021	CASERÍO GRACIAS A DIOS, LA LIBERTAD, PETÉN
DGE-DDE-00006-2021	CASERÍO NUEVO AMANECER, LA LIBERTAD, PETÉN
DGE-S-IES-000014-2021	ALDEA SECAJ RAXQUICHE, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-S-IES-000015-2021	ALDEA CHIPOM, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-S-IES-000018-2021	ALDEA SECUABON SECUMUXAN, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-S-IES-000019-2021	ALDEA CENTRO GUADALUPE, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-S-IES-000020-2021	ALDEA CHIRREACTE, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-S-IES-000021-2021	ALDEA PETCHE II, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-S-IES-00002-2021	ALDEA SECOCPUR, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-S-IES-000023-2021	ALDEA CHIAJAN, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ
DGE-S-IES-000024-2021	ALDEA SEPOCILLO, SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ

- **APOYO TÉCNICO EN LA DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES REMITIDOS AL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.**

OFICIOS DGE-EF-142-512

CORRESPONDENCIA RECIBIDA 2021

- **APOYO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y REPORTE DE LOS EXPEDIENTES DE ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**

DGE-177-2009	Hidroeléctrica Maxanal
DGE-177-2009	Hidroeléctrica Maxanal
DGE-376-2008	IXTAL, S.A
DGE-376-2008	IXTAL, S.A
DGE-101-2005	EMPRESA LUARCA
DGE-016-2006	HIDROELECTRICA LA PERLA
DGE-180-2009	SERVICIOS ELECTROMECANICOS LIMITADA
DGE-319-2008	HIDROELECTRICA MOPA
DGE-319-2008	HIDROELECTRICA MOPA
DGE-187-2007	HIDROELECTRICA SANTA ELENA
DGE-66-2007	HIDROELECTRICA LOS CERROS
DGE-340-2008	HIDRAULICA CUEVA MARIA
367-2008	HIDROPOWER
DGE-109-2009	HIDROELECTRICA HELVETIA
DGE-43-2010	HIDROELECTRICA JESBON MARAVILLAS
DGE-120-2009	HIDROELECTRICA KAPLAN CHAPINA
DGE-134-2009	HIDROELECTRICA LOS CERROS II
	HIDROELECTRICA CANBALAM II

DGE-37-2012	
DGE-264-2009	CENTRAL GENERADORA EL PRADO
DGE-264-2009	CENTRAL GENERADORA EL PRADO
DGE-264-2009	CENTRAL GENERADORA EL PRADO
DGE-264-2009	CENTRAL GENERADORA EL PRADO (copia
DGE-221-2009	RECURSOS ENERGETICOS PASAC, S.A CUEVAMARIA I
DGE-221-2009	RECURSOS ENERGETICOS PASAC, S.A CUEVAMARIA I
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-365-2008	VISION DE AGUILA
DGE-07-2016	PLANTA DE GENERACIÓN DE BIOMASA "SANTA ANA"
DGE-121-2012	OSCANAS,S.A
DGE-121-2012	OSCANAS,S.A
DGE-142-2010	HIDROELECTRICA LAS MARGARITAS
DGE-160-2011	SERVICIOS DE AGUA LA CORONA, S.A
DGE-79-2011	HIDROELECTRICA PACAYAS
DGE-180-2012	PROVEEDORA DE ENERGIA RENOVABLE PEÑA FLOR, S.A
DGE-57-2012	EL SARRAL
DGE-57-2012	EL SARRAL
DGE-57-2012	EL SARRAL
DGE-57-2012	EL SARRAL
DGE-57-2012	EL SARRAL
DGE-28-201	HIDROAGUNA, S.A
DGE-92-2012	HIDROELECTRICA EL LIBERTADOR
DGE-92-2012	HIDROELECTRICA EL LIBERTADOR
DGE-35-2012	HIDROELECTRICA TURUBALÁ
DGE-35-2012	HIDROELECTRICA TURUBALÁ
DGE-35-2012	HIDROELECTRICA TURUBALÁ
DGE-189-2012	AGROINDUSTRIAL PIEDRA NEGRA, S.A
DGE-189-2012	AGROINDUSTRIAL PIEDRA NEGRA, S.A
DGE-189-2012	AGROINDUSTRIAL PIEDRA NEGRA, S.A
DGE-189-2012	AGROINDUSTRIAL PIEDRA NEGRA, S.A
DGE-189-2012	AGROINDUSTRIAL PIEDRA NEGRA, S.A
DGE-18-2013	HIDROELECTRICA LOS PATOS
DGE-18-2013	HIDROELECTRICA LOS PATOS (ANEXOS)
DGE-219-2012	CORALITO, S.A
DGE-219-2012	CORALITO, S.A
DGE-219-2012	CORALITO, S.A
DGE-234-2012	GENERADOLA LAS VICTORIAS, S.A
DGE-234-2012	GENERADOLA LAS VICTORIAS, S.A
DGE-32-2013	HIDROELECTRICA MONTE MARIA
DGE-32-2013	HIDROELECTRICA MONTE MARIA
DGE-77-2013	HIDROELECTRICA SANTA MARGARITA

